

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO**
2 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO" DE FECHA**
3 **LUNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2021.**

4 **N. ° 034 DBCC-2021**

5 En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de
6 los Tsáchilas, siendo las 08H30 am, del día lunes, 20 de diciembre de 2021, con la
7 asistencia de los señores Vocales: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana
8 Georgina Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr.
9 Willan Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente.
10 Presidente del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, declara instalada la presente sesión
11 ordinaria del GAD Parroquial.

12 Actúa el señor Juan Sanmartín, en calidad secretario –Tesorero.

13 **PRESIDENTE:** Buenos días señor secretario-Tesorero, señores vocales; vamos a dar
14 inicio a la sesión ordinaria del mes de diciembre convocada para el día de hoy lunes,
15 20 de diciembre de 2021, señor secretario, sírvase verificar si existe el quórum
16 reglamentario.

17 **SECRETARIO:** Buenos días señor presidente, señores vocales; están 5 vocales
18 presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para
19 dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

20 **PRESIDENTE.** - Existiendo el quórum reglamentario, instalamos la sesión ordinaria
21 del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

22 **SECRETARIO.** - Inmediatamente señor presidente, doy lectura a la convocatoria para
23 esta **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARROQUIAL**, a realizarse en la sala de
24 sesiones del GAD Parroquial, a las 08H30 am, con la finalidad de tratar el siguiente
25 Orden del Día:

26 1. Informe del señor presidente.

27 2. Análisis y resolución en segundo debate la séptima reforma del presupuesto del
28 ejercicio económico del año 2021 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.

29 3. Análisis y resolución para dar por finalizado el **CONTRATO DE COMODATO**
30 **CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**
31 **MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GOBIERNO AUTONOMO**
32 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO (EQUIPO PARA LA**
33 **FABRICACIÓN ADOQUINES Y BLOQUES)**

34 4. Varios y resoluciones.

35 Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la Señora.
36 **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán;** mociona que se apruebe la convocatoria tal
37 como está planteada. Conjuntamente con la Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza
38 quien apoya la moción. **Presidente:** solicita al secretario que tome votación la moción
39 presentada por la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán:** Sr. Jorge Jesús
40 Calderón Rivera, a favor; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a favor; Sra.
41 Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, a favor. Sr.
42 Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo:
43 **RESUELVE. 103-GADPRE-2021.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN**
44 **DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

45 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del primer punto.

46 **PRIMER. - Informe del señor presidente.** - Toma la palabra el señor **Presidente;**
47 manifiesta las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2021.- **Lunes, 6 de**

1 **Diciembre de 2021.-** asistí a la sesión ordinaria del GAD Parroquial. Estamos
2 esperando las crucetas de la gallineta para poder salir a trabajar, esperamos ya dos
3 días porque estábamos en el Recinto Redención Social. Asistimos a la firma del
4 convenio de los materiales para la construcción de adoquines la cual no fue posible.
5 Además, tuvimos la visita de Técnicos del Municipio se le planteo 6 fallas técnicas que
6 quedaron en solucionar para recibir la obra, proceso de la Planta que no esta
7 procesando las aguas negras, también le solicitamos que nos ayude en el muro de
8 piedras a rellenar, arreglo de adoquines de la calle Manuel Carrión que nos dejen
9 arreglando, limpieza de tuberías del sector la Playa la que va por la escuela este
10 tapado, el arreglo de las dos cajas en el sector de la quesera que están fuera de línea,
11 subir un cuello del pozo en el tanque de agua. **Lunes 13 de diciembre del 2021.-**
12 asistí a la comisión de planificación de presupuesto del GAD Parroquial El Esfuerzo
13 para aprobar la séptima reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2021. **Miércoles**
14 **15 de diciembre de 2021.-** iniciamos con el tema del mantenimiento vial estamos
15 saliendo a la Y del Palmito al Recinto Redención Social se trabajo sábado y domingo
16 en la limpieza de cunetas. Además, fuimos con el señor secretario- tesorero al MTOP
17 para hablar con el director sobre el descuento del 50% en la tarifa del peaje, toda
18 manera seguiremos insistiendo y en cuando al fresado nos manifestó que sigamos
19 haciendo stop para en enero comenzar con el asfalto en frío. Ya estamos por las 70
20 mulas haciendo el stop. Además, les quiero comunicar para la firma del convenio para
21 la fabricación de adoquines tenemos que poner todo nosotros y no hay nada por parte
22 del municipio primero en el tema eléctrico y toda la instalación, y la mano de obra todo
23 va por parte de los GAD y para hacer el adoquín que lo hagamos por mingas, el
24 transformador también debemos nosotros ponerlo.

25 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del siguiente punto.

26 **SEGUNDO. - Análisis y resolución en segundo debate la séptima reforma del**
27 **presupuesto del ejercicio económico del año 2021 del GAD Parroquial Rural El**
28 **Esfuerzo. -** Toma la palabra el señor **Presidente**; manifiesta que tenemos a séptima
29 reforma al presupuesto 2021 por motivo que sea realizado un incremento en el
30 presupuesto por las devoluciones del IVA, señor secretario – tesorero solicito que de
31 lectura al informe de la comisión de planificación. Secretario- Tesorero procede a dar
32 lectura:

33 **INFORME COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

34
35 **PARA:** MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO
36 **ASUNTO:** INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA SEPTIMA REFORMA DEL
37 **PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2021**
38 **FECHA:** Lunes, 13 de Diciembre de 2021.

39 **ANTECEDENTES:**

40
41
42 De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 13 de diciembre de 2021 se reúne
43 la Comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema de la séptima reforma
44 del presupuesto ejercicio fiscal 2021. Conforme el INFORME GADPREE-JS-2021-07
45 la Séptima Reforma presupuestaria del ejercicio económico fiscal 2021, presentado
46 por el Msc. Juan Benigno Sanmartín Fajardo en calidad de Secretario – Tesorero del
47 GAD Parroquial del Esfuerzo donde se da a conocer al GAD Parroquial. Mediante

1 MEMORANDO N°. 017-JBSF-GADPREE-2021, de fecha 10 de Diciembre de 2021
2 se informó Señor Presidente que el día 02 de Diciembre de 2021, el GAD Provincial
3 de Santo Domingo de los Tsáchilas realizo un depósito a la cuenta corriente del BCE
4 N° 01220349 del GAD PQ EL ESFUERZO por el Monto de \$ 4.000,00 concerniente al
5 Proyecto "FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA RURAL DE LA
6 PROVINCIA EN LA PARROQUIA EL ESFUERZO" y el Ministerio de Finanzas el día
7 08 de Diciembre de 2021, realizo un depósito a la cuenta corriente del BCE N°
8 01220349 del GAD PQ EL ESFUERZO por el Monto de \$ 30.176,08, correspondiente
9 a la devolución del IVA, y el GAD Parroquial por lo consiguiente se debe considerar la
10 revisión, análisis y el incremento de estos valores al Gasto de Inversión, conforme
11 establecen las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado según
12 el "Art. 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación
13 de información financiera Las operaciones deben registrarse en el momento en que
14 ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad
15 que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro
16 oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales
17 y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la
18 información. Por ningún concepto se anticiparán o postergarán los registros de los
19 hechos económicos, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en
20 el catálogo general. La clasificación apropiada de las operaciones es necesaria para
21 garantizar que la dirección disponga de información confiable. Una clasificación
22 apropiada implica organizar y procesar la información, a partir de la cual será
23 elaborada la información financiera de la entidad. Las entidades públicas que están
24 obligadas a llevar contabilidad, presentarán oportunamente la información financiera,
25 de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa vigente". BASE
26 LEGAL: El Art. 286 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que las
27 finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma
28 sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. El Art.
29 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Presupuestos
30 Prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en
31 que se posesiona el Presidente o Presidenta de la Republica, regirá el presupuesto
32 inicial del año anterior. En el resto de presupuesto del sector público se aplicará esta
33 misma norma. El Art. 255 del COOTAD, señala que: Reforma Presupuestaria. - Una
34 vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de
35 los siguientes medios: Traspasos, suplementos y reducciones de créditos. El Art. 259
36 del COOTAD, claramente estipula que: LOS SUPLEMENTOS DE CREDITOS se
37 calificaran en créditos adicionales para servicios considerandos en el presupuesto y
38 créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto. El Art. 260 del
39 Código Orgánico citado, determina: "La Solicitud. - Los suplementos de créditos
40 solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado por el ejecutivo en el
41 segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo
42 informe de la persona responsable de la unidad financiera. Conforme establece el "Art.
43 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de
44 información financiera. - Las operaciones deben registrarse en el momento en que
45 ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad
46 que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro
47 oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales

1 y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la
2 información. Por ningún concepto se anticiparán o postergarán los registros de los
3 hechos económicos, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en
4 el catálogo general. La clasificación apropiada de las operaciones es necesaria para
5 garantizar que la dirección disponga de información confiable. Una clasificación
6 apropiada implica organizar y procesar la información, a partir de la cual será
7 elaborada la información financiera de la entidad. Las entidades públicas que están
8 obligadas a llevar contabilidad, presentarán oportunamente la información financiera,
9 de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa vigente".
10 **Análisis.** Por lo consiguiente se procede al incremento de los valores en las siguientes
11 partidas presupuestas que se detallan a continuación.

12 **PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO 2021.**

DETALLE	PARTIDAS	BIEN/SERVICIO	VALOR	INCREMENTO	REDUCCIÓN	PROYECTO
Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	73.08.14	BIENES		4.000,00		PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SOBERANIA ALIMENTARIA RURAL DE LA PROVINCIA EN LA PARROQUIA EL ESFUERZO
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		30.176,08		PROYECTO DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO
TOTAL				34.176,08		

36 **PRONUNCIAMIENTO:** Toma la palabra el señor **Jorge Jesús Calderón Rivera;**
37 mencionando una vez que hemos escuchado el informe del señor secretario-tesorero,
38 donde nos manifiesta acerca de las transferencias realizadas a favor del GAD
39 Parroquial de parte del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y del
40 Ministerio de Economía y Finanzas para que distribuya dentro del gasto de inversión
41 de la siguiente manera: PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA
42 ALIMENTARIA RURAL DE LA PROVINCIA EN LA PARROQUIA EL ESFUERZO de
43 la partida 73.08.14 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza por
44 un monto de \$ 4000.00; PROYECTO DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO
45 MÚLTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO de la partida 73.08.11
46 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería,
47 Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$

1 34.176,08 para finalizar el presente año, para ello se proceda con la presente
2 REFORMA PRESUPUESTARIA moción es apoyada por la Sra. Francisca Mariela
3 Jaramillo, la Tnlga. Ana Georgina Guamán y el señor Bolívar Castillo. Por lo que se
4 considera procedente realizar la séptima reforma presupuestaria del ejercicio
5 económico 2021, sin más puntos que tratar siendo las 09H30 am se da por finalizado
6 la presente sesión de Comisión de Planificación y Presupuestos. Anexo. POA 2021.
7 Atentamente: Sra. Francisca Mariela Jaramillo, Tnlga. Ana Georgina Guamán y Sr.
8 Jorge Jesús Calderón.

9 Toma la palabra la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; manifiesta que
10 mociona que se apruebe en segunda instancia la séptima reforma al presupuesto del
11 ejercicio fiscal 2021. Conjuntamente con la Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza
12 quien apoya la moción. Presidente: solicita al secretario que tome votación la moción
13 presentada por la **Sra. Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**: Sr. Jorge Jesús
14 Calderón Rivera, a favor; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a favor; Sra.
15 Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, a favor. Sr.
16 Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo:
17 **RESUELVE. 104-GADPREE-2021.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN**
18 **SEGUNDA INSTANCIA LA SÉPTIMA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL**
19 **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL**
20 **ESFUERZO.**

21 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del siguiente punto.

22 **TERCERO. - Análisis y resolución para dar por finalizado el CONTRATO DE**
23 **COMODATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO**
24 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GOBIERNO**
25 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO**
26 **(EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN ADOQUINES Y BLOQUES).** - Toma la palabra
27 el señor **Presidente**; manifiesta como les había manifestado compañeros que el señor
28 alcalde nos dijo que nosotros invirtamos todo y nosotros no tenemos presupuesto, y
29 nos dijo que para finalizar debemos hacer una resolución y dejar allá. Toma la palabra
30 la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; manifiesta que nosotros
31 necesitamos un pronunciamiento legal para luego no tener problemas con la
32 contraloría y también debemos analizar el costo beneficio y nos dijo que un maestro
33 nos cobra \$ 35.00 diarias, nosotros no vamos a tener beneficio, yo si estoy de acuerdo
34 que se devuelvan los equipos de fabricación de adoquines, no quieren donar quieren
35 dar en comodato y es un solo paquete. Es difícil que se le diga que hagan minga unos
36 han de venir un día y otros no. Toma la palabra el señor **Presidente**; manifiesta que
37 los tiempos malos, la ciudadanía no nos quiere colaborar. Por favor solicito al
38 secretario-tesorero que proceda con la lectura al pronunciamiento jurídico por parte
39 del Abogado Washington Quinga y manifiesta lo siguiente:

40 CONSIDERANDO Que, el Art.1 de la Constitución dispone que "El Ecuador es un
41 Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano,
42 independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de
43 república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo,
44 cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos
45 del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.
46 Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su
47 patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible". Que, en el numeral uno del

1 Art.11 de la Constitución manda: "Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir
2 de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades
3 garantizarán su cumplimiento". Que, el numeral siete del Art.83 de la Constitución
4 manda, "promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular
5 conforme al buen vivir", el numeral ocho de la misma disposición legal obliga
6 "Administrar honradamente y con apego y irrestricto a la ley el patrimonio público y
7 denunciar y combatir los actos de corrupción". Que, el Art. 238 de la Constitución
8 manda "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política,
9 administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad,
10 subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana en
11 ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio
12 nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales
13 rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos
14 provinciales y consejos regionales". Que el literal (I) del Art.70 del COOTAD señala,
15 las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural "Suscribir
16 contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo
17 descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o
18 aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la
19 junta parroquial rural". Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia
20 Rural El Esfuerzo, legalmente representado por el señor Daniel Bolívar Castillo
21 Carrión en calidad de presidente firmó un contrato de comodato el 23 de septiembre
22 del 2020, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo,
23 representado legalmente por el señor Ing. Wilson Armando Erazo Argoti. Los objetivos
24 planteados en las cláusulas de este contrato no se han cumplido: En la cláusula quinta
25 de las Obligaciones de las partes, no ha habido la capacitación, la supervisión, los
26 ensayos de compresión y tracción indirecta peor aún el seguimiento. En la cláusula
27 séptima, no se ha realizado la evaluación a través de la constatación física y la
28 verificación del destino.

29 En la cláusula novena. - Terminación del contrato, literal (c) "Por voluntad de una de
30 las partes, en el caso que no se cumplan a cabalidad los términos previstos en el
31 contrato" Literal (e) "Por terminación unilateral y anticipada, por incumplimiento de las
32 obligaciones de las partes. En la cláusula décima primera no ha existido el monitoreo,
33 la revisión y la evaluación. Por estas consideraciones, en uso de las atribuciones
34 constitucionales y legales el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la
35 Parroquia Rural "El Esfuerzo" al no haber cumplido el objetivo principal del convenio
36 antes mencionado.

37 Toma la palabra la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; manifiesta que
38 mociona por no haber cumplido con el objetivo principal se proceda a dar por finalizado
39 el convenio de comodato y su respectiva devolución de los equipos para la fábrica de
40 adoquines. Conjuntamente con la Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza quien
41 apoya la moción. Presidente: solicita al secretario que tome votación la moción
42 presentada por la Sra. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**: Sr. Jorge Jesús
43 Calderón Rivera, a favor; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a favor; Sra.
44 Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, en blanco.
45 Sr. Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo:
46 **RESUELVE. 105-GADPRE-2021.- POR MAYORIA TERMINAR**
47 **UNILATERALMENTE Y EN FORMA ANTICIPADA EL CONTRATO DE COMODATO**

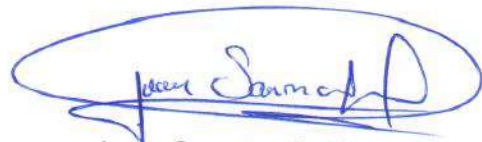
1 **CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**
2 **MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GOBIERNO AUTONOMO**
3 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO (EQUIPO PARA LA**
4 **FABRICACIÓN ADOQUINES Y BLOQUES) entregando la maquinaria detallada**
5 **en la cláusula quinta de este contrato.**

6 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del siguiente punto.

7 **CUARTO. - Varios y resoluciones.** - Toma la palabra el señor **Presidente;**
8 manifiesta compañeros vocales estamos en varios y resoluciones. Toma la palabra la
9 Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán;** manifiesta que el proyecto social
10 conjuntamente con la reina, y voluntarias se gestionó la donación de víveres para
11 realizar los kits de alimentos para las familias más vulnerables de nuestra parroquia,
12 se entrego kits en los Recintos 9 de octubre, Milton Murillo, Santa Marianita, Paraíso
13 de Otongo, Los Cristales, La Reforma estuvimos desde las 6am hasta las 6pm, bueno
14 aun nos falta por entregar. Toma la palabra el señor **Presidente;** menciona que se ha
15 entrega oficios a la prefectura, patronato municipal y productores para la donación de
16 fundas de caramelos ojalá nos ayuden estamos insistiendo, no habiendo más puntos
17 que tratar, siendo las 09H35 am doy por concluida la segunda sesión ordinaria del
18 mes de diciembre del presente año.

19
20
21
22
23
24
25
26 

27
28
29 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.
30 **PRESIDENTE DEL GAD**
31 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**

32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48 

Juan Sanmartín Fajardo
SECRETARIO - TESORERO
GADPR "EL ESFUERZO"

34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48 

El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
PRESIDENCIA



El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
SECRETARIO
TESORERO